



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1199996)

OT - 1537171

NOMBRE
HERRERA SOACHA JHON JAVER

DIRECCIÓN
VDA EL ORIENTE

MUNICIPIO
ANDALUCIA

ESTRATO
2

TELEFONO
2235195

UBICACIÓN
7609-02-055-003613

SUSCRIPTOR
262958

C.C
94393894

CONSUMO PROMEDIO
32

Fecha visita: 12/01/2024 Hora Inicio: 3:10 Hora Finalización: 3:55 CRITICA X PQR

Periodo: 3468 Consumo: 29 Lectura Anterior: 1410 Lectura Actual: 1439 = 129

Tipo Vivienda
RESIDENCIAL SI COMERCIAL NO OFICIAL NO
INDUSTRIAL NO ESPECIAL NO INQUILINATO NO
NUMERO FAMILIAS _____ No. PERSONAS _____ SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO N/A SIN TAPA NO SIN CONECTAR NO
DETERIORADO NO VIDRIO ROTO NO No. SERIAL MARCA 180339156
SELLO VIOLADO N/A INVERTIDO NO DIAMETRO MEDIDOR 2

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____ SANITARIOS _____ OTROS _____
DUCHAS _____ PISCINAS _____ FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO _____ LAVAPLATOS _____ LLAVES TERMINALES _____ OTROS _____
LAVAMANOS _____ DUCHAS _____ ORINALES _____

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA N/A MEDIDOR PARADO N/A FUGA VISIBLE NO
ESCAPE MEDIDOR _____ MEDIDOR ILEGIBLE N/A INVISIBLE NO

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-01-04	1539	6m3			Casa solo
12/01/2024	1545	6m3			Al momento de la visita se
15/01/2024	1545	0m3			procedo a girar el medidor NO gira a momento
7 2 / 24	1672				

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Asesoría
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

[Signature]
NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



**SISTEMA GESTION DOCUMENTAL
OFICIO**

Código:
SGD-O-001

Versión No.: 02

Andalucía -Valle del Cauca ,23 de Enero de 2024

Señor (a)
HERRERA SOACHA JHON JAVER
VEREDA EL ORIENTE
SUSCRIPTOR : 262958
ruta 7609-02-055-003613

Asunto: NOTIFICACION APERTURA INVESTIGACION POR DESVIACION DE CONSUMOS Y REVISION PREVIA SUSCRIPTOR 262958.

Reciba un Cordial saludo de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca, ACUAVALLE S.A. E.S.P., a la vez que nos permitimos notificar que se da apertura de investigación de consumos y revisión previa por desviación significativa del suscriptor 262958, durante el periodo de consumo de Diciembre de 2023 a Enero de 2024.

La Ley 142 de 1994, es la norma que define el régimen de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado en Colombia, razón por la cual las Empresas de Servicios Públicos y los usuarios estamos en la obligación de dar aplicación a sus contenidos en relación con la facturación, la micro medición, y demás aspectos contractuales que están reglamentados por el Decreto 302 de 2000 y ajustado por el Decreto 229 de 2002, Resolución 457 de 2008 y Circular 006 de la SSPD de 2007.

En aplicación del artículo 149 de la ley 142 de 1994, es necesario agotar la revisión previa y determinar las causas de dicha desviación, que para el periodo indicado el sistema de medición instalado en su predio número 180339156 registra un consumo de 129M3, detectándose una desviación significativa de consumos en relación con su promedio histórico de 32M3.

Con base en lo anteriormente descrito estamos procediendo a dejar el mayor consumo registrado de 97M3 en investigación, a facturar consumo promedio y programar la revisión previa, que nos permita acometer las acciones necesarias para determinar o no el cobro del consumo dejado de facturar.

Es necesario que en el término de 5 días hábiles se ponga en contacto por cualquiera de los medios indicados a continuación para programar la visita técnica en su predio:

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción
Página 1

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co



SISTEMA GESTION DOCUMENTAL
OFICIO

Código: SGD-O-001

Versión No.: 02

telefónico 3186951802, virtual a los correos electrónicos larcela@acuavalle.gov.co - carana@acuavalle.gov.co o en nuestro punto de atención al usuario PAU en horario de lunes a viernes de 8:00am a 12:00am y de 2:00pm a 5:00pm.

Se visitó x 4a vez y no se encontró a Nadde

Atentamente,

MAGDA CAROLINA ARANA CASTAÑO

Profesional III Operaciones A.G.U.A 9

Notificación	
Nombre	<u>Dobson</u>
Firma	_____
Cedula	_____
Fecha	<u>02/2/24</u>
Teléfono	<u>hora: 2: PM.</u>

Se visita por 3 vez ausente se deja notificación.